

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
INFORME DE INCIDENCIA**

Asunción, 12 de junio de 2024.

Ref: **RECARGA DE EXTINTORES PARA EL SNPP**

La Dirección Administrativa del Servicio Nacional de Promoción Profesional, como dependencia requirente del Servicio de Recarga de Extintores para el SNPP y en virtud a contratos anteriores por los cuales se procedió a la contratación del referido servicio, procede a informar cuanto sigue;

El servicio solicitado es a razón de realizar la recarga de extintores pertenecientes al patrimonio institucional que faciliten su buen funcionamiento a fin de asegurar que los mismos se encuentren en perfectas condiciones para su uso ante cualquier situación, prevenir riesgos, proteger la infraestructura institucional y garantizar la seguridad y bienestar de todas las personas que asisten al SNPP. Cabe mencionar que el último contrato fue suscrito en el año 2021 y feneció el 31 de diciembre de 2023.

El porcentaje de incidencia de los contratos anteriores, se pueden reflejar en la ejecución según detalle:

N°	ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Convocante	Año	Monto del Contrato	Monto Ejecutado	Porcentaje
1	391.664	Recarga de Extintores para el SNPP	SNPP	2021	160.000.000	59.671.800	37,29%
2	355.934	Recarga de Extintores	SNPP	2019	100.000.000	99.517.000	99,52%
3	331.870	Recarga de Extintores	SNPP	2017	54.900.000	24.000.000	40,40%

Por lo expuesto más arriba, y dado el tiempo en que no se cuenta con dicho servicio, se considera que la incidencia del contrato solicitado, se encuentra debidamente sustentada, conforme a la necesidad Institucional.



Lic. Fabián Ayala
Director Interino
Dirección Administrativa